

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.  
(Una Subsidiaria de Natural  
Habitats Ecuador B.V.)**

**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

---

**Estados financieros**

Año terminado en Diciembre 31, 2018  
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5 y 6  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 090306

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de  
NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A. (En proceso de liquidación)

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.), que corresponden al estado de activos netos al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de operaciones en liquidación, cambios en los activos netos en liquidación y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A. (Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.) al 31 de diciembre de 2018, así como el estado de operaciones de la entidad , el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Contable “Bases de Liquidación de la Contabilidad” (ASC 205-30 y ASU 2013-07) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés).

### **Énfasis**

Sin calificar nuestra opinión, llamamos nuestra atención a la Nota 8, según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2017, Natural Mangrove Ecuador S.A., resuelve la disolución voluntaria, liquidación y solicitud a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil conforme lo establecido en la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-010. Adicionalmente se ratifica la compraventa de negocio con transferencia de activos y pasivos de la Compañía Natural Mangrove Ecuador S.A. a favor de la Compañía Extractora Natural Ecuador S.A. Extranatu, en virtud de lo cual la compañía ha terminado formalmente sus operaciones y actividades comerciales en territorio ecuatoriano. Desde el mes de septiembre de 2018 la Compañía se encuentra en proceso de disolución y cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la escritura de disolución y liquidación se otorgó con fecha 17 de septiembre de 2018 ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, razón por la cual, los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 se presentan de acuerdo con Normas Contables relacionadas a Bases de Liquidación.



## Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Otra información

Nuestra información sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

### **Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Contable “Bases de Liquidación de la Contabilidad” (ASC 205-30 y ASU 2013-07) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros del Gobierno Corporativo (Presidencia, Gerencia General y Gerencias Departamentales) de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este existe. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.



Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

#### Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por.

*BDO ECUADOR*

Abril 03, 2019  
RNAE No. 193  
Quito, Ecuador



Paul Lasluisa - Socio

## Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo de Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Natural**  
**Habitats Ecuador B.V.)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

**CONTENIDO:**

**PÁGINA:**

• Estado de Activos netos en liquidación	5
• Estado de Operaciones de la Entidad en liquidación	6
• Estado de Cambios en los Activos Netos en Liquidación	7
• Estados de Flujos de Efectivo	8
• Conciliación de la Perdida del Ejercicio con el efectivo Neto utilizado en Actividades de Operación	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	13

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de NATURAL HABITATS ECUADOR BV)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**  
**ESTADO DE ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

**Notas** **Diciembre**  
**31, 2018**

**Activos:**

**Activos corrientes**

Efectivo	(5) _____
----------	-----------

32

**Total activos corrientes**

\_\_\_\_\_

32

**Total activos**

\_\_\_\_\_

32

**Total pasivos**

\_\_\_\_\_

-

**Activos en liquidación**

\_\_\_\_\_

32

**Total pasivos y activos netos en liquidación**

\_\_\_\_\_

32



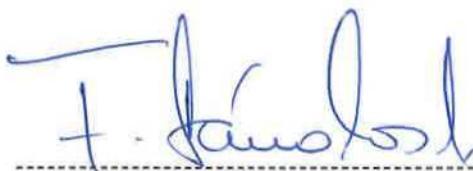
Fernando Dávalos  
Gerente General



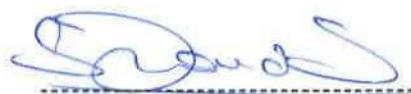
Santiago Salazar  
Contador General

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de NATURAL HABITATS ECUADOR BV)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**  
**ESTADO DE OPERACIONES EN LIQUIDACIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

	<b>Notas</b>	<b>Diciembre 31, 2018</b>
Gastos de administración	(10)	<b>(54,162)</b>
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(54,162)</b>
Impuesto a las ganancias corriente		<b>-</b>
<b>Pérdida del ejercicio</b>		<b>(54,162)</b>



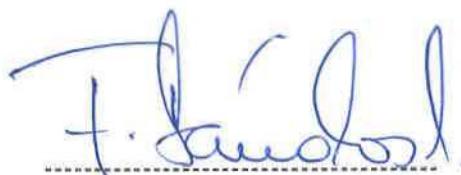
Fernando Dávalos  
Gerente General



Santiago Salazar  
Contador General

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de NATURAL HABITATS ECUADOR BV)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

	Notas	(Activos) pasivos Netos
<b>Pasivos netos en liquidación al 31 de diciembre de 2017</b>		1,051,429
Recalsificación a cuentas de pasivo	(14.2)	(997,235)
Resultado de la liquidación del año		(54,162)
<b>Activos netos en liquidación al 31 de diciembre de 2018</b>		32



Fernando Dávalos  
Gerente General



Santiago Salazar  
Contador General

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de NATURAL HABITATS ECUADOR BV)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
**(Expresados en dólares)**

Por los años terminados en,

Diciembre  
31, 2018

**Flujos de efectivo por actividades de operación:**

Otros gastos, netos	(232)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(232)</b>
Disminución neta de efectivo	(232)
Efectivo al inicio del año	264
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>32</b>



Fernando Dávalos  
Gerente General



Santiago Salazar  
Contador General

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de NATURAL HABITATS ECUADOR BV)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**  
**CONCILIACIÓN DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO**  
**UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**(Expresados en dólares)**

<b>Por los años terminados en,</b>	<b>Diciembre</b>
	<b>31, 2018</b>
<b>Resultado integral total del año</b>	<b>(54,162)</b>
<b>Ajustes para conciliar la Pérdida del ejercicio del año con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:</b>	
Bajas de activos por impuestos corrientes	19,002
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>	
Disminución en otras cuentas por cobrar relacionadas	95,301
Disminución en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(57,353)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	<u>(3,020)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(232)</b>

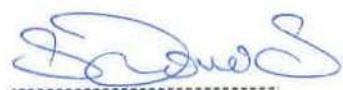
**ACTIVIDAD DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**  
**QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018, se compensaron cuentas por pagar Natural Habitats Ecuador B.V. por 997,235 y otros por pagar por 64,971, con cuentas por cobrar y aportes para futuras capitalizaciones que la Compañía mantenía con las mismas entidades.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía enjuagó pérdidas contables con parte de sus aportes para futuras capitalizaciones en 229,652.



Fernando Dávalos  
Gerente General



Santiago Salazar  
Contador General

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.
- **RUC de la entidad.**  
1791884604001.
- **Domicilio de la entidad.**  
Av. Amazonas N39-123 y José Arizaga, Edificio Amazonas Plaza, Piso 8, Of. 58.
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía Natural Mangrove Ecuador S.A., en adelante “La Compañía”, fue constituida el 20 de mayo de 2003. Su objetivo principal es cultivo de palma africana, cacao, palmito, piñon y teca.

Durante el año 2014, los árboles de la plantación de palma africana de la Compañía, fueron atacados por una plaga llamada Pudrición de Cogollo - PC, la misma que afectó a los árboles maduros en producción, razón por la cual, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía dio de baja la totalidad de sus plantaciones de palma africana por un total de US\$1,016,496.

- **Composición accionaria.**

Las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Natural Habitats (Ecuador) B.V.	799,999	99.88%
Van Der AA Alphonsus Hendricus María	1	0.12%
	800,000	100%

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

**4.1. Bases de presentación.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con la Norma Contable “Bases de Liquidación de la Contabilidad” (ASC 205-30 y ASU 2013-07) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) vigente al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros conforme la norma contable “Bases de Liquidación de la Contabilidad” requiere que los activos y pasivos sean medidos por el importe de realización:

- Activos.- se miden en función a la cantidad de dinero esperado a recuperar o la eliminación de los activos que se espera no recuperar en función a su plan de liquidación.
- Pasivos.- se miden en función a la mejor estimación del importe que la entidad está obligada a pagar o espera estar obligada a pagar (provisiones y/o contingentes) hasta la fecha de liquidación.
- Ingresos, costos y gastos.- incluyen ajustes por valoración de activos a recuperar y pasivos a pagar. A criterio de la Administración de la Compañía, no fue necesario realizar ajustes por medición inicial o posterior de sus activos y/o pasivos.

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**4.2. Efectivo.**

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

**4.3. Gastos.**

Al 31 de diciembre de 2018, incluye principalmente a impuestos no recuperados e impuestos cancelados en el periodo.

**4.4. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**4.5. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Contable “Bases de Liquidación de la Contabilidad” (ASC 205-30 y ASU 2013-07) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) vigente a la fecha antes indicada.

---

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**5. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2018</u>
Bancos	<u>32</u>
(1)	<u>32</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**6. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.**

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2018</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a las ganancias	(54,162)
(Más) Gastos no deducibles	<u>54,162</u>
Base imponible	-
Tasa de impuesto a las ganancias del período	25%
Impuesto a las ganancias causado	-
Anticipo del impuesto a las ganancias	-
Impuesto a las ganancias del período	-
(-) Anticipo pagado	-
Impuesto a las ganancias por pagar	-

- 6.1. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.-** los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Diciembre  
31, 2018

Saldo inicial	3,020
Compensación crédito tributario	<u>(3,020)</u>
Saldo por pagar	(9.1)
	-

**6.2. Aspectos Tributarios.**

**Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.**

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

**Precios de transferencia.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- 
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
  - Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
  - Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
  - Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
  - Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
  - Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia ni está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con partes relacionadas locales.

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**7. ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN.**

- a) Patrimonio de los Asociados al 31 de diciembre de 2017 sobre la hipótesis de un negocio en marcha.

El resumen, fue como sigue:

	<u>Año terminado en,</u> <u>Diciembre</u> <u>31, 2017</u>
Saldo inicial	1,051,429
Reclasificación a cuentas de pasivo	(a) (997,235)
Resultado de la liquidación del año	(b) (54,162)
Saldo final	32

- (a) Según acta de Junta de Accionistas de 2 de mayo de 2017, se resuelve aceptar el aporte del accionista Natural Habitats (Ecuador) BV por 1,226,887, mediante compensación de créditos que a esa fecha se mantenían en los estados financieros de la Compañía. Durante el año 2018 con fecha 15 de noviembre se resuelve mediante acta de Junta de accionistas trasladar al Pasivo el monto de 997,235, quedando en la cuenta de Aporte para futura capitalización el valor de 229,652

Según acta de Junta de Accionistas del 16 de noviembre de 2018, se resuelve compensar pérdidas acumuladas con el saldo de Aporte para futura capitalización que a la fecha antes indicada presenta un valor de 229,652.

- (b) Corresponde al valor nominal de todos los ingresos, costos y gastos generados por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2018, para concluir el proceso de liquidación.

**8. LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**

Acta de inicio del proceso de liquidación de la Compañía.

El 29 de diciembre de 2017, se celebra la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Natural Mangrove S.A., en la que se resuelve:

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- 
- Ratificar que con fecha 28 de diciembre de 2017, se celebró mediante escritura pública de compraventa de negocio con transferencias de activos y pasivos de la compañía Natural Mangrove S.A. a favor de la compañía Extractora Natural Ecuador S.A. Extranatu, en virtud de lo cual, la compañía ha terminado formalmente sus operaciones y actividades comerciales en territorio ecuatoriano.
  - Aprobar la disolución voluntaria, liquidación y cancelación directa de la Compañía en base al trámite abreviado determinado en la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-010 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial de 24 de octubre de 2016.

Desde el mes de septiembre de 2018 la Compañía Natural Mangrove S.A. se encuentra en proceso de disolución y cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la escritura de disolución y liquidación se otorgó con fecha 17 de septiembre de 2018 ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00083807-0 con fecha 12 de octubre de 2018 comunicó observaciones y solicitó documentación adicional, posterior a esto la Compañía entregó la documentación indicada y concluyó con las observaciones indicadas, a la fecha de emisión de este informe se encuentra en espera de la respuesta correspondiente por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018
Impuestos contribuciones y otros	34,262
Otros gastos de administración	897
Baja de crédito tributario no compensado	<u>19,002</u>
	<b>54,161</b>

**10. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

**NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V.)**  
**(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**11. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018.

**12. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 03, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía se encuentra en espera de la respuesta correspondiente por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, al cumplimiento de las observaciones indicadas por el Ente de Control con fecha 12 de octubre de 2018 para así culminar con el proceso de liquidación de la Compañía.

**13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 01 de abril de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

La Compañía se encuentra en proceso de liquidación y hasta la fecha de emisión de este informe no ha recibido respuesta, observaciones o requerimientos adicionales por parte del Ente de Control.

---